

DIRECTOR-PROPIETARIO  
Don José Martínez Ternel  
REDACTORES  
D. José Frutos Baena.  
e Mariano Ferni Garcia.

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION  
Sr. Doctor Don Rafael Alguaci  
ARGIPRESTE  
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA: UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS

**LA FUENSANTA**  
FABRICA DE HARINAS, ALMACEN DE MADERAS  
y sierra mecánica  
**DE RUIZ, CLEMARES Y C.<sup>a</sup>**  
PASEO DE CORVERA, 25. MURCIA.

**FÁBRICAS SERRERIAS**  
DE  
**JOSÉ PRECIOSO ROCHE**  
En Alcantarrilla y Hellín, para la confeccion de cajas para toda clase de envases. Grandes depósitos de Madera del país y extranjeras, en dichos establecimientos y en la estacion de las Minas. Todo á precios muy económicos.

**CHORIZOS NUEVOS**  
Han recibido de su fábrica en Candelario, Los Choriceros Extremeños; Plaza de San Pedro, 5 y Platería, 82.

**TRES CAPILLAS ANTIGUAS**  
EN LA  
**CATEDRAL DE MURCIA**  
SEGUNDA PARTE  
TERCERA IGLESIA ACTUAL  
(CONCLUSION.)  
Recuerdos de los Pux-Marin

Como quiera que nuestro objeto fué solo historiar compendiadamente y describir á la ligera las tres capillas antiguas relacionadas con esta ilustre familia, no nos es dado añadir genealogías, lejos de nuestro exclusivo propósito, pero no podemos sustraernos al deber de consignar ciertos antecedentes acerca de sus principales edificaciones y prédios en la ciudad, en la huerta y fuera de esta.

Segun hemos manifestado, Cascales hace constar que Pedro Pux-Marin fué Dean de esta Santa Iglesia de Cartagena, cuyas fueron las casas que están cerca de las Episcopales á la parte de los Pilares, etc.; más para venir en conocimiento del sitio de las casas de Pux-Marin, hemos de consultar nuestro plano que hicimos en Abril de este año 1879, trabajo denominado «Murcia antigua», encontrando que si se toma á la letra el concepto «á la parte de los Pilares», ha de comprenderse que se refiere esto á la zona superior general, ó de Norte, producida por una línea Levante á Poniente que pasase por la Plaza de las Cadenas, quedando á la parte inferior la correspondiente zona al Sur de las Casas Episcopales. En tiempos antiguos, el vulgo llamó en general Solana y Humbria á esta clase de zonas en los accidentes topográficos en la division de las poblaciones, de las manzanas, de los edificios y de los objetos estables al aire libre.

Por medio de noticias eruditas, al parecer comprobadas por un erudito orientalista, joven, amigo nuestro, se sabe que un personaje, Jhauda Bon Senyor, letrado mallorquin, acompañante de D. Jaime I, fué el puzguero que preparó los tratos con los moros para la entrega de Murcia: Y ahora, por nuestra parte, hemos de creer que un hombre de excepcionales circunstancias como lo fuera éste, no dejaría en olvido las necesidades del nuevo culto, y se supone que pactaría la entrega al Obispo de la «Ard-allah», propiedad dada por los reyes moros, para servicio de la Mezquita, prédio especial, «Tierra de Dios», que lo mismo era rústico que urbano, jardines, huertas, casas que directamente ó que en arriendo se beneficiaban para el mantenimiento del culto mahometano, viviendo en las fincas los encargados del mismo,

con sus familias: así compréndese que la principal «Ard-allah» urbana; una de las que hubiese dentro de la ciudad, estaba adosada al jardin del santuario ó Mezquita-aljama, formando una gran manzana de casas con xarrequines, huertas, y las relativas comodidades para ser habitadas, cediéndose además luego por D. Alfonso X, en 1274, al Obispo de Cartagena, varias construcciones ó casas pertenecientes antes á el «Alkazar-Kibir», dotadas de hornos y baños, segun el «Memorial histórico español», T. 1.º, pag. 296, y por los privilegios de dicho monarca, 10 Febrero 1312-1274, 8 Agosto 1316-1278.

El patio de la claustra, que casi revela ser el mismo de hoy, estuvo cercado de pórticos con paso á los edificios del «Ard-allah» ó «Tierra del Señor», ocupada por los Alfaques, Mufies, Muecines Almohedanos y otros individuos del estado religioso, luego Casas Episcopales, á consecuencia de la conquista, cuyo perimetro señalado en el plano «Murcia antigua» le constituían las líneas de fachada desde la arista de la hoy Contaduría, toda la calle de Azucaque á la casa hoy de D.ª Candelaria Saura, á la de D. Atanasio Cubero y desde esta arista á la Puerta del Obispo de la Catedral actual; este era próximamente el poligono ocupado por el «Ard-allah» ó las Casas Episcopales, con una ampliacion más, que era la manzana comprendida entre las calles de Zarandona y de la Freneria.

Como las casas de la familia Pux-Marin, estaban cerca de las Episcopales, tenían solo por medio la calle de Azucaque y el callejon del Cabrito, pues la hoy calle de Organistas, es relativamente moderna, formada por un paso de servidumbre entre edificaciones interiores, y su recinto era además el comprendido dentro de las líneas de la calle de Zarandona y de la Plaza de la Puxmarina, en donde tenia la entrada á su edificio señorial, que un dia ocupara parte de la casa de Casalins-Peñañel, de D. José Montesinos y de la núm. 5 de dicha Plaza, último edificio que conservaban los sucesores de la familia, que en Julio de 1880 fué vendido por cesion especial á la difunta Sra. D.ª Teresa Gil, viuda de D. Rafael Mancha, Administrador que fué de los Excmos. Sres. Condes de Montealegre y de los Marqueses de Albuerte y de Valparaiso: por eso se llamó Plaza y calle de la Pux-Marina, aunque luego la titularon del Correo Viejo á causa de que en una de dichas casas estuvieron establecidas las oficinas postales.

Las Casas Episcopales sufrieron restas y mermas por sucesivas traslaciones de dominio. En 1600 quedaba aún la Placeta producida por la Puerta de los carros al claustro de la Catedral, el cuerpo de casa por

el que los Obispos pasaban desde su palacio al claustro, y el Palacio con puerta hacia aquella parte, pero entonces y siendo Obispo D. Sancho Dávila y Toledo cedió dicho cuerpo de casa, la derribó y avisó al Ilustrísimo cabildo para que se hiciese cargo de la nueva calle que se produjo uniendo la Placeta con la Plaza del Adelantado, hoy de Belluga, cuya nueva calle, llamase hoy de Salcillo.

Cedido por su dueño el antiguo palacio del Adelantado en 1748 fué reducido á solar, comenzándose en aquel sitio el Palacio nuevo, cuyas obras duraron desde aquel año al 1772, en el que con real permiso fué vendido el Palacio viejo trasladándose al nuevo actual, el entonces Obispo D. Diego de Rojas y Contreas, no habiendo desaparecido completamente lo que aún quedaba de Casas Episcopales hasta el primer tercio de este siglo en que hizo la familia Braco sus casas nuevas.

Dejamos anotado que la familia Pux-Marin pobló el lugar de La Raya, y de ello dá testimonio una marmorea losa de 2'00 de longitud por 0'86 de altura, guarnecida con un marco moldado en la misma piedra, leyéndose en aquella la siguiente bien grabada inscripcion abierta lujosamente con caracteres correctos de forma bastarda, cuya lápida se conserva puesta en la parte exterior de la fachada de cabeza de la iglesia en la parte inferior del camarín de la Titular «La Encarnacion», expresando el letrero lo que sigue:

Este lugar pobló R.º de Pux-Marin y Soto, cavallero de la ordn. de Santiago. y Rgor. de Ma. y Doña catalina de guzman su mujer. Año de 1545

En los respectivos extremos tableros, dentro de preciosos cartonages esculpidos en marmol con hojas y mascarones del gusto del Renacimiento, estan los blasones de Pux-Marin y de Guzman, que son los del uno, el aguillon ó eminenca con flor de lis sobre ondas marinas: y los de la otra una águila de frente abiertas las alas en forma de volar.

Frente á la citada iglesia parroquial está la casa señorial de aquella fecha, con bonito jardin, espaciosas bien puestas acomodadas habitaciones y una alta torre mirador como final de la escalera; edificio que era ocupado por la familia de los señores y su servidumbre en temporadas de esparcimiento. Inmediato á la Torre poseian asimismo un molino ya enagenado del caudal de la Casa á consecuencia de particiones del mismo, pero conservan hoy los Excmos. Sres. Marqueses la propiedad de casi todo el Partido rural del pueblo, regado por la antigua acequia árabe «de Alfox» que desde 1545 se llama «de la Pux Marina».

Lindando con dicho partido está el de la Puebla de Soto, porque fué fundado por uno de los antecesores maternos de Rodrigo de Pux-Marin, poblador de la Raya despues de la inundacion y arrasamiento de La Puebla en 1545, conservando aún allí un extenso grupo de tahullas, como tambien en el Partido de San Benito, en el sitio conocido por La Herrera, cuya acequia de este último nombre fué rectificadada ventajosamente para beneficio de los reganías de ella y de la Condomina á costa de un antepasado de la ilustre familia que para la feliz variacion, sacrificó la unidad de un escojido cuadro de terrenos. En este punto inmediato á la fábrica La Innovadora hay otra torre antigua de recreo erigida en el siglo XVI. Titulada Torre de La Puxmarina, rodeada de unas cincuenta tahullas propias, formando parte de este predio una manzana de pequeñas casas censadas en el camino de Aljucer, antiguo de Cartagena, cuyo barrio conocido vulgarmente por «El Calendario» á causa de ser doce aquellas, creemos debiérase denominar «Valparaiso», título digno de que le conservase una de las pertenencias de esta insigne Casa.

En los partidos de Espinardo y la Flota hay asimismo grupos de te-

rreno moreral, y de huertos que forman parte de los bienes de Pux-Marin, pero en los que tienen mayor cuantía es en los partidos de Guadalupe y de La Nora particularmente, sin que en los dos últimos quede hoy resto alguno de lápidas, blasones ó señal de que los individuos de la tan distinguida familia, ayudaran al origen ó al complemento de su poblado.

Hoy bastaria solo ganar una plaza municipal y ser locuaz concejal gótico; ó conseguir con lesion del erario una carretera para determinada finca, fábrica, puerto ó establecimiento particular, ó arrendar caro al Estado un edificio con destino á oficinas; ó estender la cola de pavon político falsificado, fingiendo dar sombra á una comarca ó á una localidad; para que los prosélitos impusieran á una antigua calle histórica, el nombre del individuo feliz. Quizá la parte de Murcia en que tuvo sus casas y morada la ilustre y nobilísima familia de la Pux-Marina, cuyas calles y plaza han venido ostentado aquel título con honra y gala de la ciudad, mañana serán señaladas bajo el nombre, desconocido hasta ahora, de cualquiera que de lejanas provincias, ageno á los intereses y á las tradiciones de este valeroso Reino, enviemos de aquí á las Cortes por medio del sufragio universal, para sufrir con su eleccion, según costumbre, un desengaño más.

Javier Fuentes y Ponte

## Carta Política

Madrid 23 Noviembre 97.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

Ayer se quedaron sin tener noticias la mayor parte de los periódicos de provincias.

Todos los corresponsales telegrafaron los rumores de crisis y los de levantamientos de partidas carlistas y los de la agitacion en Barcelona; pero

El corresponsal propone y el gobierno dispone.

Y la disposicion del Gobierno fué que no se le diera curso á ningun telegrama alarmante y así todos quedaron iguales.

La intervencion del Gobierno llegó hasta teléfonos, donde se cortaron las comunicaciones en distintas conferencias, en el momento mismo en que iban á hablar de crisis, ó de carlistas ó de Barcelona.

Y como ayer no habia otra cosa de que hablar; nadie se enteró de lo que era la informacion del dia.

¡Donoso modo que el Gabinete liberal adopta para que no se pueda enterar al público de lo que sucede!

Bien es verdad que aun aquellas noticias que pueden servirle de satisfaccion, tampoco las entrega á la publicacion sino pasadas 24 horas ó algo más.

Esto ha sucedido con la presentacion de Emilio Aguinaldo y otros cabecillas, que apesar de saberlo con certeza, y haberlo telegrafado en firme los que lo sabiamos de buen origen, todavia se mermó el telegrama oficial en que se hablaba de tan fausto acontecimiento, y no se hizo público sino á los dos dias, haciendo sido comunicada la noticia en los centros oficiales, por dósis homeopáticas, sin duda para que no nos produjera sensacion.

«El Imparcial», en su número de hoy, se queja de que sus telegramas se sepan en Bolsa y de ellos se entere el Gobierno, y lo que es de lamentar todavia más; que tardan cinco horas desde la estacion central á la redaccion del citado periódico.

Por esto he sostenido y sostengo, que la direccion de correos y telégrafos, debia estar á cargo de un jefe facultativo, y no de un personaje político, sea quien fuere.

Pero es un servicio este de telégrafos que si antes estaba malo, continúa hoy peor, y me temo mucho que no se remedie.

Entrando ahora de lleno en lo único que hay de importancia, diré que mis noticias de ayer se han confirmado plenamente.

En el consejo se notó el dualismo que dije existia entre los individuos del Gabinete, y al proyecto de autonomia económica, no contestaron tan acordes como al régimen político autonómico todos los individuos del Gobierno.

Los Sres. Groizard, Xiquena y Lopez Puigcerver, son los que difieren del criterio del Sr. Moret en lo que respecta á la autonomia arancelaria.

Los Sres. Correa y Bermejo, no se meten á terciar en estas cuestiones; y en cuanto á los Sres. Gullon y Capdepon, dicen amen á lo que pienes y quiera el Sr. Sagasta.

De modo que en realidad se halla solo con su proyecto el Sr. Moret, y de aquí que nada se resolviera en el consejo de ayer, respecto á la autonomia arancelaria.

Pero ¿cómo habia de resolverse si todos, incluso el Presidente del Consejo, se mostraron en desacuerdo con el ministro de Ultramar?

Los comisionados catalanes han visitado esta mañana al Sr. Sagasta, y si bien es cierto que les ha dicho que la autonomia arancelaria es un compromiso político-económico del partido liberal, no lo es menos que les ha ofrecido que se atenuará todo lo posible para que no se perjudique la industria y la produccion nacional.

El Sr. Moret se rectifica.

E. BERMUDEZ.

## NOTICIAS GENERALES

Servicio especial de la Agencia Europea  
Madrid 23 Noviembre 1897.

Telegrama oficial

Habana 22. — Capitan general á Ministro Guerra:

Ayer se presentó á general Parra-do partida hermanos Cuervos compuesta de un titulado coronel, tres comandantes, nueve oficiales y 103 individuos, de los cuales 17 montados, todos con armas y municiones. Se espera próxima presentacion resto partida que llegará hasta 300 hombres. —BLANCO.

Giberga

Procedente de San Sebastian ha llegado hoy á Madrid el Sr. Giberga, habiendo sido esperado en la estacion por numerosos amigos.

El Sr. Giberga ha conferenciado con el Sr. Ministro de Ultramar, antes de empezar el Consejo, á quien segun parece le informó detenidamente del contenido de unos telegramas que se asegura ha recibido el Sr. Giberga, de Nueva-York en extremo optimistas y manifestando que la mayoría de los laborantes norteamericanos están resueltamente del lado de España para llevar á cabo la implantacion del régimen autonómico.

Añaden que generalmente en los Estados Unidos se observa ahora una actitud favorable á España que antes no existia y que prueba la conformidad con la política actual.

Terminó el Sr. Giberga manifestando al Sr. Moret que son muchos los autonomistas que se han adherido á la política del gobierno liberal. Mañana le visitará de nuevo.

Los carlistas en Teruel

Oficialmente se han desmentido los rumores referentes al alzamiento carlista en Teruel.

Esta tarde se ha vuelto á hablar de esto y se dice que en el Maestrazgo existe tambien agitacion carlista, por lo cual se ha ordenado salgan hoy mismo con direccion á Marsella dos compañías del Regimiento de Mallorca.

Los rumores son insistentes pero el gobierno no tiene noticias oficiales, segun dice.

Firma de S. M.

Los ministros de Hacienda y Gobernacion han despachado hoy con S. M. la reina, poniendo á la firma los siguientes decretos:

Concediendo honores de jefe de administracion, libre de gastos á D. Pablo Martinez Nevado, jefe de Telégrafos.

Determinando las autoridades, funcionarios y corporaciones que tienen derecho á la franquicia postal.





